COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 25 de julio de 2025.

OFICIO: HCEO/LXVI/CPAPJ/065/2025
ASUNTO: CONVOCATORIA

C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE C. XCCC
LXVI LEGISLATURA

25 JUL 2025

Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, se les convoca a la Sesion Ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de esta LXVI Lesgislatura Constitucional, misma que se llevará a cabo el día jueves 31 de julio de 2025, a las 11:00 hrs en la sala del Primer Nivel del Edificio de Diputados de este H. Congreso.

Se anexa orden del día, para dicha sesión ordinaria.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus atentas consideraciones.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

2.5 JUL. 2020

10:40 kg

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA

MATÍAS ROMERO AVENDANO
DISTRITO 11

ATENTAMENTE

2 5 JUL 2025

DIP HAYDÉE IRMA REYES SÖTO

OAXACA DE JUÁREZ

DISTRITO 13

Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Administracion y Procuracion de Justicia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

C.c.p. Dip. Biaani Palomec Enríquez. Integrante Dip. Haydee Irma Reyes Soto. Integrante Dip. Jimena Yamil Arroyo Juárez. Integrante Dip. Oliver Lopez García. Integrante. Archivo. H. CONGRESO DEL ESTADO DE DAXACA
LXVI LEGISLATURA

2 5 JUL 2025
10:30 hos

"2025, Año del bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

31 DE JULIO DE 2025.

- I. Pase de lista y declaración de Quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, Exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO); y al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, EXP. HCEO/LXVI/CPAPJ/055/2025;
- IV. Asuntos generales, y
- V. Clausura de la sesión.